Dimar socializa en Buenaventura directrices y convenios OMI

02/08/2018 - 08:30 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar) realizó una reunión en Buenaventura para socializar las

directrices y convenios que forman parte de los instrumentos de la Organización Marítima Internacional (OMI) a fin de estar en concordancia con la normatividad y autoridades marítimas a nivel mundial.

La reunión se realizó en la Capitanía de Puerto de Buenaventura y tuvo por objetivo dar cumplimiento al Código III (triple “i”) de la OMI, que consiste en la elaboración de instrumentos para garantizar la seguridad en la navegación en cada embarcación que transita por los mares del país.

Cabe anotar que la elaboración de estos instrumentos es un ejercicio de construcción de conocimiento que Dimar realiza entre sus unidades regionales y la sede central.

“Para llegar a generar instrumentos de cumplimiento de seguridad en la navegación, el personal debe conocer cuáles son nuestras obligaciones desde los convenios internacionales para construir los instrumentos OMI, que conozca y tenga clara cuál es la estrategia, hacia dónde vamos y cómo nos articulamos operativamente desde las regionales y la sede central; y así dar respuesta a este requerimiento internacional”, explicó Willie May Coneo, funcionario de la Subdirección de Desarrollo Marítimo Dimar, quien fue el encargado de realizar la capacitación.

Capacitaciones como esta se realizan en todas las unidades regionales de Dimar, con el propósito de afianzar en conocimiento normativos y legales internacionales, para así trabajar de manera acorde con la Organización Marítima Internacional.